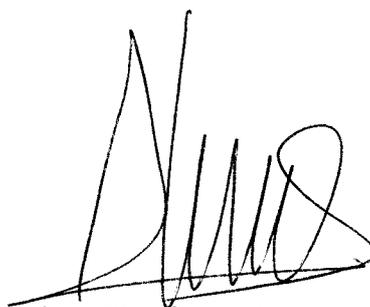


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña. LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Gobierno para mejorar el reconocimiento como víctimas de las personas afectadas por la Talidomida y en este sentido, piensa el gobierno elaborar e implementar protocolos nuevos que permitan un solvente diagnóstico de las personas afectadas por la Talidomida?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de septiembre de 2016



Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada